ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GM – ISUZU CAMIONES ANDINOS DEL ECUADOR GMICA ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., a los 23 días del mes de marzo de 2017, a las 11h00, en la sala de sesiones de la compañía General Motors del Ecuador S.A., ubicada en la calle Enrique Guerrero Portilla Oe1-34 y Av. Galo Plaza Lasso, sector Carcelén, se reunieron en Junta General y Universal los siguientes Socios:

SOCIOS	REPRESENTADO POR	PORCENTAJE
GM LAAM HOLDINGS, LLC	Ricardo Mancheno Karolys	50%
ISUZU MOTORS LIMITED	Guillermo Antonio Arias Hernández	50%
TOTAL		100%

Los representantes de los Socios presentes acreditaron la calidad en que comparecieron mediante los poderes y legitimando las calidades en las que comparecieron. Por decisión unánime de los presentes actuó como Secretario Ad hoc de la Junta el señor Dennys Tamayo Vallejo, quien procedió a formar la lista de asistentes informando que se encontraba presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo cual se constató que existía el quórum necesario para instalar la sesión. Los presentes, autorizaron expresamente la grabación de esta Junta.

La Presidencia Ad hoc de la Junta, estuvo a cargo del socio señor Ricardo Mancheno Karolys en ausencia del Gerente General quien declaró instalada la Junta General y Universal de Socios.

Como los socios presentes representan el cien por ciento del capital social, resuelven constituirse en "Junta General y Universal de Socios", renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos del día:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Designación del Secretario y el Presidente de la reunión.
- 3. Reporte del Gerente General y Directorio sobre resultados del negocio en el año 2016.
- 4. El Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- Los resultados 2016 (El Balance General, el Estado de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico del año 2016.)
- 6. Del tratamiento de ganancias para el año 2016 y Distribución de Dividendos.
- 7. Aprobación del Plan de Negocios 2017.
- 8. La elección de los Auditores Externos para el ejercicio 2017.
- La Elección de Directores, Gerente General, los Administradores y cualquier otro personero o funcionario de la Compañía cuya designación corresponda a la Junta de Socios y demás asuntos relacionados.
- 10. Delegación para la aprobación y firma del acta.

Los socios presentes por unanimidad acuerdan tratar los puntos del día.

1.- Verificación del Quórum,-

Quedó verificado el quórum según consta al inicio del presente documento, econtrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los socios al haber presentado la información anual correspondiente de accionistas extranjeros de acuerdo a los requerimientos estipulados en la Ley de Compañías, están autorizados a participar en la Junta General y Universal de Socios de la compañía GM-ISUZU CAMIONES ANDINOS DEL ECUADOR GMICA ECUADOR CIA. LTDA.

2.- Designación del Secretario y Presidente de la reunión,-

Por decisión unánime de los socios presentes como quedó anotado fueron designados como Presidente Ad hoc el señor Ricardo Mancheno Karolys y como Secretario Ad hoc el señor Dennys Tamayo Vallejo.

3.- Reporte del Gerente General y Directorio sobre resultados del negocio en el año 2016.- El Secretario Ad hoc dio lectura al informe sobre los resultados del negocio en el año 2016. Se informó que el Directorio conoció su informe y lo hizo suyo para ser puesto en consideración de la Junta.

Luego de una breve deliberación la Junta aprobó el informe del Gerente General y Directorio.

4.- El Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-

Para conocimiento de los presentes, el Secretario Ad hoc de la Junta señor Demys Tamayo Vallejo procedió a dar lectura del informe de Auditoria Externa, respecto del cual no hubo observaciones por parte de los Socios. La Junta lo declaró conocido.

5.- Los Resultados 2016 (El Balance General, El Estado de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico del año 2016).-

Se presentaron los resultados obtenidos durante el 2016, el Balance General, el Estado de la Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos auditados por Deloitte & Touche, los cuales fueron presentados y aprobados por el Directorio en reunión previa, los mismos fueron discutidos y aprobados por la Junta.

6.- Del tratamiento de ganancias para el año 2016 y Distribución de Dividendos.-

En base a los informes y resultados presentados, no se generó utilidad a disposición de los socios, registrándose una pérdida de US\$345.922. Como consecuencia de lo anterior, la Junta no toma ninguna resolución sobre este punto.

7.- Aprobación del Plan de Negocios 2017.-

El señor Guillermo Arias presentó la información del Plan de Negocios para el año 2017 y llamó la atención sobre los siguientes puntos:

- La evolución de la economía Ecuatoriana en 2017 estará fuertemente ligada a los resultados de las elecciones presidenciales, las cuales tienen una segunda ronda después que en la primera ningún candidato alcanzara la mayoría necesaria
- Quien resulte elegido deberá tomar medidas urgentes para aliviar el alto nivel de endeudamiento y sus altos costos, la falta de competitividad de la economía dolarizada vs países vecinos, y unos bajos niveles de consumo tanto privado como estatal
- La proyección de industria automotriz para 2017 está basada en las anteriores consideraciones, además de la expectativa de eliminación de las salvaguardias en la segunda mitad del año, las cuales permiten esperar un mejor crecimiento económico y por lo tanto un mejor desempeño de la industria automotriz, si bien dicho crecimiento será muy moderado
 - Al respecto el Sr Danilo Bilton solicitó se tenga en cuenta que el desempeño alto en la 2ª mitad de 2017 podría afectar los niveles de disponibilidad de producto para Q1 de 2018, por lo cual la planeación de ordenamiento e inventarios deberá tener en cuenta este factor

- La industria de Camiones y buses sin pesados (Tractors) se estima en 5,182 unidades, con un crecimiento de 1.7% respecto a 2016,
- De este total, GMICA planea entregar al mercado 1,493 unidades, que representan una participación de mercado del 28.4%, con una mejora de 1.6% respecto al 26.8% de 2016, y un objetivo esforzado de 1,550 unidades, para un potencial de participación del 29.9%, especialmente enfocado en los segmentos de camiones F, y buses Al respecto el Señor Paris Pavlou solicitó específicamente al equipo trabajar en la idea de, entendiendo las razones del logro en 2016, compensar la pérdida de participación en el mercado propuesta para los modelos N vs 2016 (-2.2%) y buscar un resultado positivo en 2017 para este segmento
- El plan incluye una reducción drástica en los niveles de incentivos requeridos para alcanzar las metas de volumen del año, bajando a 4% sobre el ingreso bruto de GM
- Por su parte el negocio de Posventa está proyectado para un crecimiento del 2.1%, con un aumento cercano a USD 0.2 M respecto a 2016
- Los resultados financieros con base en lo anterior, muestran una mejora sustancial en el Ingreso de GMICA (USD 1.4 M) lo que permitirá regresar a un nivel de utilidad positivo, de USD 55 mil, el cual permitirá más que cubrir los niveles de gastos planeados, los cuales alcanzarán los USD 1.3 M, con un 4.3% de incremento respecto a 2016, done el rubro de salarios y beneficios muestra el mayor incremento.
- Con base en el crecimiento esperado del negocio, y el sostenimiento de niveles estable de gastos, se planea reducir el Costo x unidad vendida de USD 1,046 en 2015 a 845 / unidad
- El nivel de liquidez esperado mantiene alrededor de UD 300 mil, similar a 2016 en línea con la expectativa de crecimiento del negocio

Luego de las deliberaciones, el plan presentado fue aprobado por unanimidad.

8.- La Elección de los Auditores Externos para el ejercicio 2017.-

Luego de una breve deliberación los Socios en base a la moción presentada por el señor Guillermo Arias, por unanimidad decidieron reelegir como Auditor Externo para el año 2017 a la compañía Deloitte & Touche, delegándose al Gerente General y/o al Gerente Financiero su contratación en los términos y condiciones que cualquiera de estos decidan.

9.-La Elección de Directores, Gerente General, los Administradores y cualquier otro personero o funcionario de la Compañía cuya designación corresponda a la Junta de Socios y demás asuntos relacionados.-

La Presidencia informó que de conformidad con el Estatuto Social de la Compañía, se propone reelegir y elegir según cada caso a Gerente General, Gerente General Suplente y Directores por los periodos establecidos en los Estatutos y elegir a nuevos miembros del Directorio. En el caso del Gerente General se autoriza al Secretario Ad hoc para emitir un nuevo nombramiento.

La Junta General de Socios decidió por unanimidad reelegir y elegir según cada caso, por los períodos establecidos en el Estatuto como Gerente General Suplente y Directores de la compañía a las siguientes personas.

Gerente General y como tal representante legal: TATSUYA YASUTA Gerente General Suplente representante legal subrogante: KOJI TSUCHINAGA

El Presidente presentó y puso en consideración de los socios la siguiente moción de conformación del Directorio:

MIEMBROS DEL DIRECTORIO 2017 DE LA COMPAÑÍA GM – ISUZU CAMIONES ANDINOS DEL ECUADOR GMICA ECUADOR CIA. LTDA.

	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
Director	TATSÛYA YASUTA	Koji Tsuchinaga
Director	Eisaku Akazawa	Kzushi Ozaki
Director	Kimitoshi Kurokawa	Setsu Kurata
Director	Paris Pavlou	Michael Goldfus
Director	Miguel Marti	Guillermo Arias Hernández

Respecto de la remuneración de los Directores, se recuerda a los presentes que en GM – ISUZU CAMIONES ANDINOS DEL ECUADOR GMICA ECUADOR CIA. LTDA., los señores Directores, no perciben remuneración alguna, en sus funciones propias como miembros del Directorio, lo cual fue aceptado por unanimidad.

10.- Delegación para la aprobación y firma del acta.-

Por tratase de Junta Universal el acta es firmada por los socios presentes. Presidente ad hoc y Secretario Ad hoc., quien certifica.

Finalmente, la Presidencia agradeció a los Socios por la asistencia. Se concedió un brevísimo receso en la sesión a fin de que el Secretario Ad hoc redacte el Acta, para suscribida. Firmaxon Presidente Ad hoc, Secretario Ad hoc quienes certifican y demás presentes.

A las 12h 11 se levantó la sesión.

Forman parte del expediente de esta Acta:

- Poderes que acreditan la representación de los Socios.
- Informe Anual de Actividades de la Administración de GM-ISUZU CAMIONES ANDINOS DEL ECUADOR GMICA ECUADOR CIA. LTDA. 2016.
- Informe de Auditoria Externa del año 2016

Esta acta fue aprobada A limada por:

RIÇARDO MANCHENO KAROLYS

Presidente Ad hoc

Por los socios:

ISUZU MOTORS LIMITED

GUILLERMO ARIAS

Secretario Ad hoc

DEMNYS TAMAYO VALLEJÓ

GM LAMM HOLIJINGSS

RICARDO MANCHENO KAROLYS